



93064

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre un

Modelo de Utilidad

por veinte años en España, a favor de Don JULIO CALLEJA BENITO, de nacionalidad española, residente en Madrid, Cuesta de las Descargas, 8, por:

"NUEVO ENVASE PARA CONTENER PRODUCTOS SOMETIDOS A INFUSION"

ooOoo

Como su enunciado indica, consiste la presente invención en un nuevo envase para contener productos sometidos a infusión, el cual por sus características esenciales, debe ser considerado como un Modelo de Utilidad por veinte años en España, todo ello de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

Como es sabido, todos aquellos productos que tienen que ser sometidos a infusión para lograr el líquido con aroma deseado, deben ser envasados en papeles especiales para que dicho aroma no se pierda. Es más el papel filtro



es imprescindible en estos casos.

15 Ahora bien el presente envase, tiene también la característica principal de que aparte de ser papel filtro es también termo soldable, a fin de que una vez depositado el producto en el centro de una lámina, ésta al ser doblada por uno de sus lados o parte media, pueda ser soldada por las otras tres restantes.

20 Para dar una idea más completa del invento se acompaña a la presente memoria una hoja de planos, con referencia a la cual puede observarse dicha lámina doblada por su lado 1, soldandose una vez introducido el producto 2, por sus otros tres lados 3, 4 y 5.

25 Este envase (Fig. 1ª) a fin de ir protegido irá dentro de un sobre (Fig. 2ª), el cual como se observará no tiene característica especial alguna, ya que es de tipo corriente y normal a los ya conocido en el mercado.

30 No obstante de lo dicho presenta otra característica especial, y es que en la parte termo soldable 4 y en su centro irá sujeto un hilo 6 por medio terminal 7, el cual será por uno de sus extremos terminado en punta y provisto de un orificio central para el pase del hilo.

35 Dicho terminal 7 es el encargado de unir la etiqueta portadora de la marca de fábrica 8, a la cual atravesará por medio del terminal 7 y después a la parte termo soldable 4 para que quede totalmente encajado dicho terminal 7 en el lado 4 del envase y no pueda salirse del mismo.

El otro extremo del hilo 6, quedará fijo a la etiqueta 8, ya que por llevar un nudo 9, ésta no podrá salirse del mismo.

40

N O T A

Por último y una vez descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se



45 hace constar que la presente invención podrá fabricarse en cualquier clase de material, tamaños y medidas, siendo por tanto lo que se solicita un Modelo de Utilidad por veinte años en España, el cual queda recogido en las siguientes

REIVINDICACIONES

50 1ª.- Nuevo envase para contener productos sometidos a infusión, caracterizándose porque el mismo se realizará en una lámina doblada por su centro para constituir uno de sus lados, siendo los otros tres formados por soldadura, ya que el papel empleado para ello será filtro termo soldable.

55 2ª.-Nuevo envase para contener productos sometidos a infusión, según la anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque al no poderse imprimir la marca de fábrica en el papel empleado ésta irá en una etiqueta circular unida a dicho envase por medio de un hilo, el cual será portador de un terminal para conseguir dicha unión.

60 3ª.-Nuevo envase para contener productos sometidos a infusión, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque dicho terminal será puntiagudo por uno de sus extremos para que pueda atravesar la etiqueta antes mencionada y lado del envase, llevando asimismo un orificio para que pueda ser atravesado el hilo, que terminará en su otro extremo en un

65 4ª.-NUEVO ENVASE PARA CONTENER PRODUCTOS SOMETIDOS A LA INFUSION, todo tal y como se describe en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se representa en la de dibujos adjunta.

Madrid, 12 de Mayo de 1.962
F. SANCHEZ VALLADARES
P. P.



93064

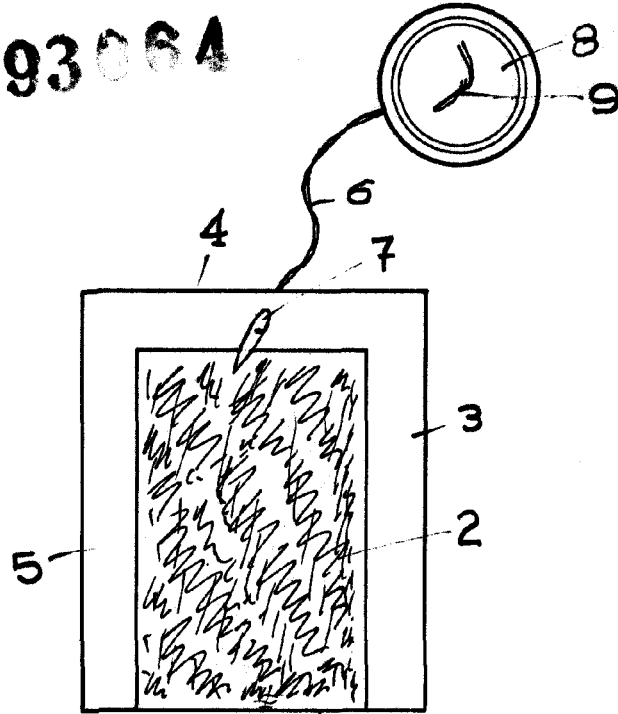


Fig. 1a

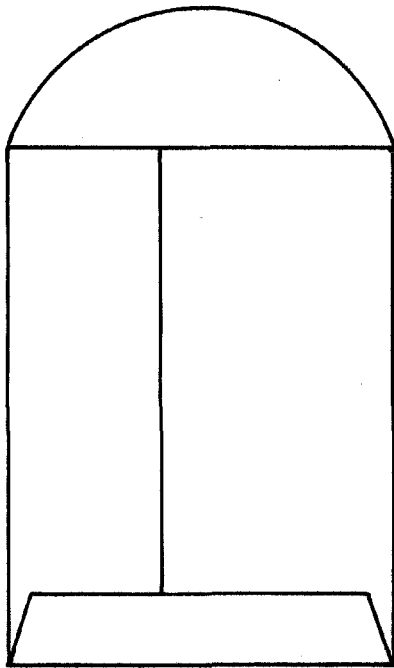


Fig. 2a

ESCALA VARIABLE

Madrid, mayo 1962.

P. SAN... VAL... ANES

[Handwritten signature]

A. M...